

II.Autoridades y Personal

A.Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Nombramientos y delegaciones

202003180076444

II.A.82

Con fecha 12 de marzo de 2020, por el Alcalde-Presidente se ha dado cuenta al Ayuntamiento Pleno del Decreto que modifica el de 1 de julio de 2019, cuya parte resolutive es la siguiente:

"Primero.- Delegar las siguientes áreas de forma genérica, en los siguientes concejales,

-Concejalía de Festejos, Urbanismo y Personal, Planificación y Organización de Obras y Servicios, Movilidad, Tráfico y Seguridad Ciudadana, a cargo de Alfonso Pousada Cabrero.

-Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza, Parques y Jardines y de Control y Supervisión de Edificios e Instalaciones Municipales, a cargo de Lorenzo Ezquerro Ezquerro.

Segundo.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; debiendo ejercerse sus facultades a partir del 20 de Abril de 2020; y remitir la Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de la Rioja para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Tercero.- Incorporar esta Resolución al expediente de la próxima sesión que haya de celebrar el Pleno, a los efectos de dar conocimiento de los nombramientos y delegaciones."

Pradejón a 16 de marzo de 2020.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.